

TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANCERO IRAZABAL S.A."

Constituida el 28 de Octubre del 2013

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "LOGISTICA Y TRANSPORTE MANCERO IRAZABAL S.A."

El día veintiocho (28) de octubre del 2013, a las diez (10) horas de la mañana, en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de enero de 2016, siendo la compañía ubicada en el Barrio Tréboles del Sur Calle Oficina 6 PB, se reúne el 100% de los accionistas de, con el fin de celebrar la Asamblea General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "Logística y Transporte Mancero Irazabal S.A."

Los señores accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y

N. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL	Porcentaje
6	10	60	7.5
6	10	60	7.5

TRANSPORTE DE CARGA PESADA CERRO IRAZABAL S.A."

Constituida el 28 de Octubre del 2013

ORDEN DEL DÍA

Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) diciembre de 2015; en disposición a la Resolución No. 0, emitida por la Superintendencia de Compañías.

del día, y se pasa a conocer y resolver el único punto del

*TRANSPORTE DE CARGA PESADA
Conocer y aprobar la Conciliación del Patrimonio Neto de Información Financiera (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera del periodo 2015; en disposición a la Resolución No. 0, emitida por la Superintendencia de Compañías.*

artículo tercero de dicha resolución. Una vez que se ha cumplido con la norma legal,

de efectuar el correspondiente análisis a los estados financieros en la conciliación del patrimonio al 31 de diciembre de 2015, y en atención al respecto, decide aprobarlos, por estar conforme a la legislación aplicable a la Compañía.